

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°001-2025-MDH/M PRIMERA CONVOCATORIA “CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA SOCIAL DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUEPETUHE- PROVINCIA DE MANU- DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS”.

En la ciudad de Huetpetuhe, en la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Huetpetuhe, siendo las **14:00 horas del día 01 de abril del 2025**, se reunieron los integrantes del COMITE DE SELECCIÓN, conformado mediante **Resolución de Gerencia Municipal N° 057-2025-MDH/GM**, de fecha 18 de marzo de 2025, miembros integrados por los siguientes:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA/AREA
Presidente titular:	ROGER SALOMÉ CHIPANA JIHUALLANCA	Jefe de la Unidad de Abastecimientos
1er Miembro titular:	REYNA AGUILAR CONDORI	Responsable del Programa de Vaso de Leche
2do Miembro titular:	GUSTAVO MAMANI TICONA	Sub Gerente de Desarrollo Económico

PRIMERO - REGISTRO DE PARTICIPANTES: Contando con el quorum necesario que exige la normativa de Contrataciones de conformidad con el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el comité de selección procede a verificar los participantes registrados en la página web del SEACE, en concordancia con el Art. 33 de la Ley. Se registraron al procedimiento de selección los siguientes postores:

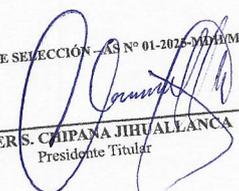
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20527786461	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.	24/03/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	2060277279	POTREROO S.A.C.	25/03/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20608886622	INVERSIONES DIALCA S.A.C.	24/03/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20612138525	BIOPRODUCE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/03/2025	Válido

SEGUNDO - PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ELECTRÓNICAS: Conforme se puede observar, presentaron sus propuestas electrónicas los postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20527786461	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.	31/03/2025	18:00:48	20527786461	31/03/2025	18:03:21	Enviado	Valido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1/1.

TERCERO - DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA: Acto seguido el comité da inicio a la apertura de las ofertas presentadas electrónicamente y procede a la verificación y cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria – documentos para la admisión de la oferta, solicitada en las bases. Obteniendo el siguiente el siguiente resultado:

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 01-2025-MDH/M

ROGERS S. CHIPANA JIHUALLANCA
Presidente Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 01-2025-MDH/M

REYNA AGUILAR CONDORI
Primer Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 01-2025-MDH/M

GUSTAVO MAMANI TICONA
Segundo Miembro Titular

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA:	POSTORES:
	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e) Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, según los artículos 102 y 105 del Decreto Supremo N° 007-98-SA	CUMPLE
f) Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral que la otorga, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA,	CUMPLE
g) Carta de compromiso de aceptación de devolución y reposición de bienes defectuosos en el plazo de cinco (05) días calendarios, por disconformidad de la calidad sanitaria y/o nutricional del producto, defectos de envasado y/o los ocasionados por el transporte del mismo.	CUMPLE
h) Copia del Certificado Técnico Productivo de Planta de carácter oficial y con una antigüedad no mayor a 06 meses a partir de la fecha de su emisión, la cual debe ser referido a la línea de producción del producto solicitado, emitido por una entidad acreditada por el Instituto Nacional de Calidad - INACAL (Hojuelas precocidas)	CUMPLE
i) Copia del Certificado Técnico Productivo a nombre del fabricante emitido por un organismo acreditado ante INACAL. (Leche evaporada).	CUMPLE
j) Copia del certificado de principios generales de higiene PGH, emitido por la autoridad competente, para el almacenamiento de productos alimenticios no perecibles de consumo humano, solo para el caso de que el postor no sea fabricante y tenga la condición de comercializador o distribuidor.	CUMPLE
k) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
l) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE
DOCUMENTACION DE PRESENTACION FACULTATIVA:	
a) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor	CUMPLE
b) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	NO CORRESPONDE
c) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	CUMPLE
ESTADO DE LA OFERTA:	ADMITIDA

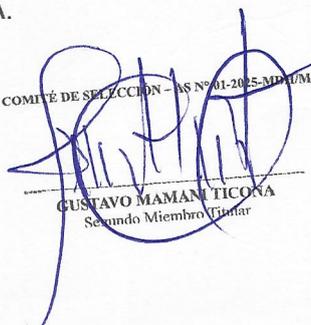
Realizada la verificación de la documentación de presentación obligatoria, se observa que cumple con lo requerido por la entidad y SE ADMITE LA OFERTA.

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 01-2025-MDH/M

 ROGER S. CHIPANA JIHUALANCA
 Presidente Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 01-2025-MDH/M

 REYNA AGUILAR CONDORI
 Primer Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 01-2025-MDH/M

 GUSTAVO MAMANI TICÓN A
 Segundo Miembro Titular

CUARTO - CUMPLIMIENTO DEL CAPITULO III - REQUERIMIENTO: En esta sección se detalla el cumplimiento de las especificaciones técnicas del ITEM (PAQUETE) del procedimiento de selección.

ITEM PAQUETE	BIENES A ADQUIRIR	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.
1	- HOJUELAS PRECOCIDAS DE AVENA, QUINUA, KIWICHA CON HARINA DE SOYA Y MACA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES	CUMPLE
	- LECHE EVAPORADA DE 400g A MAS	CUMPLE
	ESTADO DE CUMPLIMIENTO CAPITULO III - REQUERIMIENTO	ADMITIDA

QUINTO - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN: El comité seguidamente califica de acuerdo con el artículo 28 del Reglamento, los requisitos de calificación, de los postores que hayan sido declarados como postores admitidos. El mismo que es solicitada **requisitos de calificación de las bases**, con el siguiente resultado:

REQUISITOS DE CALIFICACION	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD ITEM I S/ 466,905.60 (Cuatrocientos sesenta y seis mil novecientos cinco con 60/100 soles) CONDICION MYPE: S/ 23,254.25	CUMPLE
ESTADO DE LOS REQUISITOS:	ADMITIDA

SEXTO - FACTORES DE EVALUACIÓN: Luego de la calificación en el anterior párrafo se procede inmediatamente a realizar la aplicación de los factores de evaluación, el cual se muestra en el siguiente recuadro:

CALIFICACION	PUNTAJES (De las bases)	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.
A. PRECIO	68	68
B. VALORES NUTRICIONALES	10	10
C. CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	10	10
D. PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES	10	10
E. PREFERENCIA DE LOS BENEFICIARIOS	02	00
PUNTAJE TOTAL:	100	98 puntos
	Bonificación 5% por ser REMYPE	102.9 puntos

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 01-2025-MDH/M

ROGER S. CHIPANA JIHUALLANCA
Presidente Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 01-2025-MDH/M

REYNA AGUILAR CONDORI
Primer Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN - AS N° 01-2025-MDH/M

GUSTAVO MAMANI TICONA
Segundo Miembro Titular

SEPTIMO - OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: Los miembros del comité de selección por **UNANIMIDAD** dan por aprobados los resultados de la evaluación de ofertas, Otorgamiento de la Buena Pro, para el paquete: **HOJUELAS PRECOCIDAS DE AVENA, QUINUA, KIWICHA CON HARINA DE SOYA Y MACA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES – LECHE EVAPORADA DE 400g A MAS** a la empresa:

ITEM	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO	ORDEN DE PRELACION
1	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.	S/. 92,613.89 (Noventa y dos mil seiscientos trece con 89/100 soles).	1

Publicar, los resultados en la plataforma del SEACE el procedimiento de selección AS N°01-2025-MDH/M-1 Luego de leída y aprobada por **UNANIMIDAD**, suscriben la presente Acta los Miembros del Comité de Selección, en señal de conformidad siendo 16:55 horas del 01 de abril del 2025.

COMITÉ DE SELECCIÓN – AS N° 01-2025-MDH/M

ROGER S. CHIPANA JHUALLANCA
Presidente Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN – AS N° 01-2025-MDH/M

REYNA AGUILAR CONDORI
Primer Miembro Titular

COMITÉ DE SELECCIÓN – AS N° 01-2025-MDH/M

GUSTAVO MAMANI TICONA
Segundo Miembro Titular